

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELL)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. un año 32 »
Extranjero, un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Ídem atrasado, 15 ídem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma 43 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados.
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estevanez, calle de Valentín Sanz 8. o la administración a Gerente, D. M. Ballester, Castillo, 61, (a) Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observations (e.g., HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY) and Values (e.g., 758.84, 27.3)

ACCION COMERCIAL

Table with 3 columns: Values locales (July 26), ACCIONES, and various stock entries with prices.

Cambios de la Plaza

Table with 2 columns: July 26, and exchange rates for various locations like España, Londres, París, Oro, Libras, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 26
(MON CABLE)
Madrid 26—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p8 interior a 81'25.
Id. amortizable 5 p8, a 10'40.
Acciones del Banco de España a 431'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 397'00
CAMBIOS
Londres, (chèque) a ptas. 27'27 por £.
París, (chèque) a 10'90 p8 P.

Sección Religiosa

Julio, 27
Santo de hoy—San Pantaleón.
Santo de mañana.—San Nazario.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 1/2, a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 1/2, a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas desde las 5 de la mañana; a las oraciones, ejercicios.

Efemérides

Julio, 27
1830. Primer día de la Revolución en París
1872 Decretase el servicio militar obligatorio para todos los franceses.
1901 Termina sus sesiones en Londres el Congreso internacional contra la tuberculosis.

Registro civil

Julio 26
NACIMIENTOS
Amalia Borrera y Mantillo.
Ascensión Herrera y Matos.
Alvaro Martín y Bencomo.
DEFUNCIONES
Felipe Núñez y Hernández, de esta ciudad, 16 meses; Cruces—Atrepsia.
MATRIMONIOS
Agustín Partillo y Ferrera, de esta ciudad, 25 años, soltero, con Erenia Hernández y González, de esta Capital, 18 años, soltera.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciónes y Reformas Urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Ompañía anónima)
Oficinas: Castillo, 59, pral.
CAJA DE DEPOSITOS
Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando 4 p8 (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo de imposición es de mil pesetas.
Horas de despacho: de 12 a 3 de la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º Junio 1906.
J. M. BALLESTER, Gerente.

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se cita a los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria la cual tendrá efecto el martes 31 del corriente a las 4 de la tarde en el local de la Sociedad, calle de San José núm. 6, con objeto de examinar y aprobar las cuentas de año.
Santa Cruz de Tenerife, 27 Julio de 1906
El Secretario,
Juan N. Perera.

El Progreso

Sociedad de Construcciones económicas
Por acuerdo del consejo de administración queda abierto el pago del dividendo de esta Sociedad correspondiente al año de 1905 de 25 pesetas por acción en la oficina de la Gerencia calle de San Pedro Alcántara núm. 10—cesorias, horas de pago todos los días hábiles de 11 a 2 de la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1906.
El Secretario,
Manuel Gutiérrez.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

En el sorteo verificado el día 24 del actual, ante el Notario D. Antonio Delgado del Castillo, resultaron amortizadas las Obligaciones serie A marcadas con los números 412. 468. 96 97 226, 225, 162, 335 496. 285 411, 434 449. 89 290-140. 34. 284. 134 283. 185. 49. 313, 37 330 408 437 495. 31 288, 361, 246 231. 398 328 83 287, 252. 341 172, 293. 416. 459. 74. 358
El pago de estas obligaciones tendrá lugar los Martes, Jueves y Sábados de 4 a 6 de la tarde en las oficinas de la Gerencia de esta Compañía
Santa Cruz de Tenerife, 25 de Julio de 1906—El Director Gerente, José Espejo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 26—19'45 (7'45 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Tribunal Supremo ha resuelto la competencia entablada por el fuero de Guerra, acordando que el proceso por el atentado de la calle Mayor continúe sustanciándose por la jurisdicción civil.
El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter desmiente los propósitos que se le han atribuido de que intente la monopolización del azúcar.
Almodóbar.
Madrid 26—22'45 (10'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se indica con gran insistencia para ocupar el cargo de secretario en el Gobierno civil de esas islas al Sr. Revilla.
Llegó a San Sebastián el Ministro de Marina Sr. Alvarado.
Ha sido allí agasajadísimo.
El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter estudia un proyecto de fabricación de moneda de níquel.
Almodóbar.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 26—23 (11 n.)
Mañana publicará la Gaceta una real orden del Ministerio de Instrucción pública ordenando que los inspectores de primera enseñanza cuiden de que durante las actuales vacaciones de verano, se hagan

cuantos trabajos de reparación e higienización sean necesarios en todas las escuelas de España.
Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

Nuestro regalo
Recibimos el número 85 de la preciosa revista ilustrada de modas, ciencias, artes y literatura El Faro del Hogar, que regalamos a nuestros suscriptores.
Contiene el siguiente sumario:
Texto: Revista de modas, por Madame de Nekerielle.—Nuestros figurines.—Explicación del patrón.—Crónicas femeninas, por María Marín de Lamas.—Flores literarias.—Margarita, por Josefa Gutiérrez.—Poesías.—Crónica general.—Sevilla industrial y comercial, por Victoriano de la Feria.—Anuncios.
Folletín: Guillermina, novela original de Victoriano de la Feria.
Grabados: Figurines de las últimas modas de París y Londres.
Nuestros abonados de la Capital, pueden pasar desde luego a recoger sus números, como de costumbre, en la Administración, Castillo 61, bajo, todos los días no feriados, de 9 a 11 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde, presentando el último recibo del DIARIO. Los de los pueblos lo recogerán de manos de nuestros corresponsales.
Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Esperanza, español; procedente de Tazacorte. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.
Morocco, inglés; de Londres y Funchal. Descargó mercancías; carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por el mismo señor.
Hoy han entrado los siguientes:
Gascon, inglés; procedente de Londres y Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia; se provió de carbón,

CRÓNICA

Por la sección de la Audiencia provincial, en oficio firmado en esta Capital el día 13 del corriente, ha sido alzada la suspensión del cargo de maestro de instrucción primaria del barrio del Pinar, jurisdicción de Valverde, a D. Francisco Miguel Armas y Monteverde, por haber sido absuelto en la causa que se le seguía por el supuesto delito de homicidio.
Con objeto de pasar breves días en esta isla ha llegado de Canaria nuestro compañero y amigo D. Juan Boissier, a quien hemos tenido el gusto de saludar.
El Juzgado de Instrucción del partido de Las Palmas, anuncia la muerte sin testar, ocurrida en dicha ciudad el 8 de Marzo del año anterior, de D. Luis Borrero y Alvarez de Mendizabal.
Acompañado de su señora, ha llegado hoy de Europa en el vapor Gascon, nuestro amigo D. Juan de la Rosa y Real.
Le saludamos afectuosamente.
Cuando nuestro colega El Tiempo nos demuestre que nosotros tenemos por sistema, y casi nos atreveríamos a decir que ni en casos excepcionales, personalizar y hasta individualizar—como se ha hecho en la prensa canaria—las cuestiones que en la prensa tratamos, ó sacar los asuntos de quicio por miras ó conveniencias particulares, falseando ó desfigurando los hechos por meras simpatías ó antipatías personales ó por prurito de mortificar, no siendo a ello directamente provocados, entonces podríamos reconocer que no estuvo del todo justificada nuestra contestación de ayer.
Precisamente huimos siempre con gran cuidado de discutir intenciones particulares y hasta de citar nombres propios, cuando ello es posible, especialmente en nuestros asuntos locales, limitándonos a referir hechos, y sin embargo, no se observa muchas veces con nosotros igual conducta. Ahí está nuestra justificación en éste como en otros casos análogos.
Se encuentra vacante la plaza de De-

viveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Drayton Grange, inglés; de Buenos Aires y escalas Carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª
Guanche, español; de Hermigua; Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.
El vapor Gascon dejó los siguientes pasajeros:
Mr. y Mrs. Cyril Morriott, Mr. y Mrs. E. Chanca é hijo, D. J. de la Rosa y señora, y D. M. Brage.
Nuestro regalo
Recibimos el número 85 de la preciosa revista ilustrada de modas, ciencias, artes y literatura El Faro del Hogar, que regalamos a nuestros suscriptores.
Contiene el siguiente sumario:
Texto: Revista de modas, por Madame de Nekerielle.—Nuestros figurines.—Explicación del patrón.—Crónicas femeninas, por María Marín de Lamas.—Flores literarias.—Margarita, por Josefa Gutiérrez.—Poesías.—Crónica general.—Sevilla industrial y comercial, por Victoriano de la Feria.—Anuncios.
Folletín: Guillermina, novela original de Victoriano de la Feria.
Grabados: Figurines de las últimas modas de París y Londres.
Nuestros abonados de la Capital, pueden pasar desde luego a recoger sus números, como de costumbre, en la Administración, Castillo 61, bajo, todos los días no feriados, de 9 a 11 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde, presentando el último recibo del DIARIO. Los de los pueblos lo recogerán de manos de nuestros corresponsales.
Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Esperanza, español; procedente de Tazacorte. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.
Morocco, inglés; de Londres y Funchal. Descargó mercancías; carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por el mismo señor.
Hoy han entrado los siguientes:
Gascon, inglés; procedente de Londres y Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia; se provió de carbón,

El vapor Gascon dejó los siguientes pasajeros:
Mr. y Mrs. Cyril Morriott, Mr. y Mrs. E. Chanca é hijo, D. J. de la Rosa y señora, y D. M. Brage.

Por la sección de la Audiencia provincial, en oficio firmado en esta Capital el día 13 del corriente, ha sido alzada la suspensión del cargo de maestro de instrucción primaria del barrio del Pinar, jurisdicción de Valverde, a D. Francisco Miguel Armas y Monteverde, por haber sido absuelto en la causa que se le seguía por el supuesto delito de homicidio.

Con objeto de pasar breves días en esta isla ha llegado de Canaria nuestro compañero y amigo D. Juan Boissier, a quien hemos tenido el gusto de saludar.
El Juzgado de Instrucción del partido de Las Palmas, anuncia la muerte sin testar, ocurrida en dicha ciudad el 8 de Marzo del año anterior, de D. Luis Borrero y Alvarez de Mendizabal.
Acompañado de su señora, ha llegado hoy de Europa en el vapor Gascon, nuestro amigo D. Juan de la Rosa y Real.
Le saludamos afectuosamente.
Cuando nuestro colega El Tiempo nos demuestre que nosotros tenemos por sistema, y casi nos atreveríamos a decir que ni en casos excepcionales, personalizar y hasta individualizar—como se ha hecho en la prensa canaria—las cuestiones que en la prensa tratamos, ó sacar los asuntos de quicio por miras ó conveniencias particulares, falseando ó desfigurando los hechos por meras simpatías ó antipatías personales ó por prurito de mortificar, no siendo a ello directamente provocados, entonces podríamos reconocer que no estuvo del todo justificada nuestra contestación de ayer.
Precisamente huimos siempre con gran cuidado de discutir intenciones particulares y hasta de citar nombres propios, cuando ello es posible, especialmente en nuestros asuntos locales, limitándonos a referir hechos, y sin embargo, no se observa muchas veces con nosotros igual conducta. Ahí está nuestra justificación en éste como en otros casos análogos.
Se encuentra vacante la plaza de De-

Elisa, ya que no me hagas dueño de tus secretos, podré esperar que me trates como a un hermano, ¿no es cierto?
—Indudablemente, puesto que no has dejado nunca de serlo.
—Es que hoy te ofrezco mi amistad por primera vez. ¿quieres aceptarla?
—¿Tú amistad? ¡oh! sí.
—¡Ah! gracias, dijo Vinuesa estrechando entre las suyas la mano que Elisa le tendía; gracias; ¡cuán feliz me haces de este modo!
Por un movimiento irresistible, Ernesto besó aquella blanca y suave mano que aun retenía en su emoción.
Una inocente é infantil carcajada se escuchó entonces a lo lejos, y una voz dulce y argentina que exclamaba:
—¿Por qué besas la mano a mamá? ¿no me besas a mí en el rostro?
Era Matilde, que seguida de Adoración, acababa de entrar en el jardín, y que habiéndolos divisado se dirigía hacia ellos.
Por fortuna la distancia en que se hallaban no les había permitido escuchar una sola de sus palabras; pero las que había pronunciado la inocente niña dejó inmóviles y aterrados a los que acababan de oírlos.
Adoración adivinó la causa de la agitación de Ernesto en la noche precedente, comprendió su inquietud, el objeto que motivaba su conducta; y por una fatalidad terrible, el carácter de su prima, su coqueteo, sus ideas de la juventud acudieron a la

152 ENRIQUETA LOZANO

—¡Oh! no; te engañas.
Demasiado comprendía Ernesto la causa de aquella alteración; pero no quería hablar de ella, pues hubiese sido necesario confesarse culpable. La inocente imprudencia de Matilde había vuelto a despertar las dudas en el alma de la pobre ciega, y esta vez debía ser mayor el sufrimiento que esta idea le causase.
Mañana había sabido contenerse, y al llegar junto a su madre solo pretendió un poco de cansancio, una ligera indisposición para motivar su vuelta sin dar que que sospechar a D.ª Matilde.
Ernesto, pasado el primer momento de turbación producido por el accidente de la mañana, había corrido al lado de su esposa para tranquilizarla, para disipar el sentimiento que las palabras de la niña debían haberle producido, y al mismo tiempo para sincerarse a Elisa, pues la situación de ésta era a los ojos de Vinuesa demasiado peligrosa.
Pero a pesar de su solicitud a pesar de su empeño, ni una palabra de Adoración le había franqueado el camino de una explicación, en la que él contaba con medios para alucinar, para engañar la credulidad de aquella mujer en quien siempre había ejercido tan completa influencia.
Aquel silencio, pues, le contrariaba, deshecha sus planes, porque en la posición en que se hallaba quería que su esposa tuviese

LAGRIMAS DEL CORAZON 149

Elisa, ya que no me hagas dueño de tus secretos, podré esperar que me trates como a un hermano, ¿no es cierto?
—Indudablemente, puesto que no has dejado nunca de serlo.
—Es que hoy te ofrezco mi amistad por primera vez. ¿quieres aceptarla?
—¿Tú amistad? ¡oh! sí.
—¡Ah! gracias, dijo Vinuesa estrechando entre las suyas la mano que Elisa le tendía; gracias; ¡cuán feliz me haces de este modo!
Por un movimiento irresistible, Ernesto besó aquella blanca y suave mano que aun retenía en su emoción.
Una inocente é infantil carcajada se escuchó entonces a lo lejos, y una voz dulce y argentina que exclamaba:
—¿Por qué besas la mano a mamá? ¿no me besas a mí en el rostro?
Era Matilde, que seguida de Adoración, acababa de entrar en el jardín, y que habiéndolos divisado se dirigía hacia ellos.
Por fortuna la distancia en que se hallaban no les había permitido escuchar una sola de sus palabras; pero las que había pronunciado la inocente niña dejó inmóviles y aterrados a los que acababan de oírlos.
Adoración adivinó la causa de la agitación de Ernesto en la noche precedente, comprendió su inquietud, el objeto que motivaba su conducta; y por una fatalidad terrible, el carácter de su prima, su coqueteo, sus ideas de la juventud acudieron a la

positario del Ayuntamiento de Valleseco, con cincuenta pesetas mensuales y fianza para responder del cargo.

D. E. P. En Santa Cruz de la Palma ha fallecido el Sr D Pedro Alvarez Massieu. Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer se dió cuenta al Juzgado de instrucción, por los sujetos María Antonia Cruz y su hijo político Elías Antonio Moisés; de nacionalidad arabes, de haberles sido robados 500 francos y varias prendas de su pertenencia. Se ignora quien sea el autor del referido robo; pero se están practicando diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

La guardia civil del puesto de la Laguna ha denunciado a aquel juzgado municipal al vecino de Tejuna Santiago Rodríguez Pérez, por ataque a la propiedad del vecino de aquella ciudad D José Curbelo, hurtándole la yerba en la finca que para pastos tiene este señor.

La de Arrecife ha detenido en el carcerío de Macher, el vecino Florencio Suarez, como presunto autor de haber intentado violentar en la noche del 15 del corriente, la puerta de una lonja y haber tirado piedras a las puertas y ventanas de la casa del vecino Ignacio Paz Piñero, causando desperfectos en los mismos.

La de Puerto de Cabras ha detenido también en el pago del Tíme, y puesto á disposición del juez municipal de Tejuna, a la vecina María Alonso Rodríguez, la cual se encontraba reclamada por dicha autoridad por el delito de robo.

Ayer contrajo matrimonio en esta Capital el primer teniente de infantería D. Agustín Portillo y Ferreiro, con la señorita Erenia Hernández y González de Ara.

Les deseamos muchas felicidades. La sección de servicios de la Brigada Sanitaria de la Cruz Roja, condujo anoche al Hospital Civil, desde la calle de San Antonio a Bárbara García y desde la de Miraflores á Concepción Quintero.

Desde el próximo domingo tendrá la dicha Brigada ejercicios preparatorios para el Simulacro anual reglamentario que se verificará dentro de breve tiempo.

Ayer le fué sustraída á la doméstica de una familia habitante de la calle de San José, una moneda de oro de 25 pesetas que tenía en su caja, sin que se sepa quién sea el autor.

La policía tiene conocimiento del hecho.

El Boletín Oficial del viernes 20 de Julio, contiene:

Gobierno civil: circulares sobre presupuestos de Ayuntamientos, elecciones municipales y orden público.—Tesoraría de Hacienda: apremios por derechos Reales.—Juzgado de Instrucción de la capital: cita á León y Juan Mesa y Cuello.—Del de Las Palmas: cita á Fermín Sosa y Melo y anuncia la muerte sin testar, de D. Luis Borrero.—Alcaldías de Goia, Buenavista, Tanque y Puerto de Cabras: anuncian estar á la venta las cédulas personales.—De la Guancha: cuenta del 2.º trimestre de 1906.—De la capital: nota de gastos de obras del 1.º al 7 del actual.—Requisitorias:

cita á José Rodríguez Díez, Abel Hernández y Hernández y Julián Gómez Bethencourt, para que se presenten en la Comandancia de Artillería de Las Palmas, Juzgado militar de Goia y cuartel de San Carlos.—Subdelegación Sanitaria de la Laguna: resumen de defunciones y nacimientos en Marzo de 1906.

### EN EL ATENEO

Numerosa concurrencia, de la que formaba parte principal el bello sexo, llenaba anoche los salones del Ateneo. La fiesta fué hermosa y digna de las tradiciones de aquel centro.

Sin tiempo para hacer hoy una reseña completa de la velada, indicaremos solamente el orden del programa:

Los jóvenes D. Joaquín Carvajal, D. Gregorio Alba, D. Manuel y D. Jacinto Casariego, D. Agustín Cayol y D. José González, bajo la dirección del inteligente guitarrista D. Carmelo Cabral, ejecutaron con admirable precisión y maestría una lindísima mazurka para guitarras que el público aplaudió con entusiasmo.

Inmediatamente abrió la sesión el presidente, nuestro querido amigo don Rafael Calzadilla, exponiendo su objeto en breves pero elocuentes y sentidas frases, y dedicando al mismo tiempo un recuerdo á los socios que más contribuyeron durante su vida al esplendor y renombre de que siempre gozó el Gabinete Instructivo.

Fuera del objeto principal de la fiesta y por haber coincidido con ella el turno que tenía señalado, desarrolló su conferencia, última de la serie en este año, el Sr. Estévez.

Enseguida, ante la sorpresa primero y con admiración de todos después, ocupó el piano el niño Manuel Funes, de 7 años, ejecutando á la perfección una hermosa composición musical, La go londrina perdida, del maestro J. Ch. Hess, siendo aplaudidísimo por la concurrencia, que no solo premiaba así el trabajo del precoz artista sino el de su profesora la señorita Margarita Rojas y Carta, que bien puede estar orgullosa de su discípulo.

Leyó luego Diego Crosa una de sus inspiradas y sentidas composiciones poéticas, El arroyo, que le valió una prolongada salva de aplausos.

Terminó la primera parte con una fantasía de Traviata, para guitarra ejecutada por los Sres. Cabral y Carvajal.

En el intermedio se sirvieron helados y pastas á la concurrencia.

La segunda parte comenzó con un cuarteto para piano, violín, guitarra y flauta, por los Sres. D. José Crosa, don Alfredo Bango, D. Carmelo Cabral y D. Alvaro Delgado, que lo ejecutaron primorosamente.

El Sr. Guigou, tomando como argumento algunas de las indicaciones hechas en su conferencia por el señor Estévez, improvisó un hermoso discurso, insistiendo en la urgencia de mejorar las condiciones higiénicas y climatológicas de la población con la plantación de arbolado y la formación de un parque.

En brillantes párrafos demostró cómo se impone aquí la necesidad de fomentar la enseñanza y de procurar al vecindario si los de recreo para fortalecer el organismo de los niños y hacer la preparación de hombres robustos para la Sociedad y reclamando la cooperación

de todos y especialmente del bello sexo que la apatía en los hombres parece invencible.

Fuó breve la oración del Sr. Guigou á quien se oye siempre con mucho gusto y así se lo demostró la concurrencia con sus aplausos y felicitaciones.

Muy entusiastas los mereció también la Srita Antonia Guzaez que ejecutó en el piano, con seguridad y gusto exquisito Les Soupirs, de Godefróid.

Después, el laureado poeta lagunero, nuestro querido amigo Guillermo Perera, leyó una inspirada composición poética de que es autor, titulada Canto á la bandera. Por el asunto y por la manera de tratarlo, obtuvo el Sr. Perera una ovación.

Terminó el acto el Sr. Calzadilla, expresando en nombre de Ateneo su agradecimiento para todos los que con sus trabajos científicos, literarios y musicales han contribuido á elevar el nombre de la Sociedad durante el curso que finaliza y rogando á todos que pongan de su parte cuanto les sea posible para emprender una nueva etapa de trabajos intelectuales, marchando siempre por las vías del progreso y de la civilización.

Nuestra enhorabuena al Ateneo y especialmente á los entusiastas jóvenes de la Junta por el éxito que ha coronado sus trabajos.

### HAY QUE VERLO

Desde muy antiguo dice un adagio, que el papel a, uanta lo que le e hen, pero algunos corresponsales te graficos las dan tan gordas, que ni les sufre el papel, ni las traga nadie sin reservas.

Hace unos días, un despacho telegráfico nos anunciaba que el Czar de todas las Rusias—si verdad es que algunas quedan todavía por él—había concertado reservamente con Alemania y Austria, una invasión militar en el deshecho imperio, para matar los impetus del partido reformista que tanto estando que hacer y que en tanta zozobra traen al mismísimo Nicolás II y á toda la casta de grandes duques que le hacen... la sombra.

La noticia, á secas, resultaría tan cursi, que nadie se hubiera fijado en ella ni concedido mas importancia que la de una ilusión pasajera.

Pero los corresponsales del día, que en eso de agudezas políticas y de estratagemas internacionales á Dios se tratan de tu y á Bismark le dan punto y raya, han tenido la habilidad de sacar á la escena á Mr. Fallieres, hábilmente pronosticador, como consecuencia inmediata de aquel intento, la conflagración europea.

Y es claro, si Alemania y Austria cometen la osadía de meterse en Rusia para enderezar los tuertos que el gobierno moscovita no puede meter en cintura, habrá momento más oportuno para creer que ha sonado la hora de la guerra en Europa?

Si Alemania se mueve con tan mala causa, engendraría al instante una corriente de odios hacia ella, que aun los más emanes de la paz universal, apoyarían moralmente todo germen de anodamiento para el imperio germanico. La guerra entonces no sería ni de conquista ni de equilibrio; sería si un movimiento general de venganza y un deseo unánime de castigo para la osadía de los pueblos alemán y austriaco.

En el caso de que Alemania y Austria se movieran en el expresado sentido, la consecuencia no puede ser más lógica; y por evidencia, lo mismo puede ocurrirse á Mr. Fallieres que á cualquiera otro. Incluso á uno de esos correspondientes, que viendo mosquitos en el horizonte internacional, no ve elefantes junto á sus narices.

No hay que poner en duda que las ambiciones de Alemania rebasan los límites de la prudencia y de lo factible; sus aspiraciones son enormes, descomunales, fantásticas é irrealizables; pero de esto á que no sea el peligro que le acarrea una invasión militar en Rusia para luchar con el elemento revolucionario y con los estados europeos, habiéndose considerado además de la causa que le impide á semejante resolución, hay una diferencia enorme.

Igualmente se hace pesado creer que Austria preste su concurso á semejante empresa, reconociendo, como no puede menos que reconocer, que Alemania ha sido siempre su rival, aunque á primera vista pueda parecer otra cosa, y que acecha el momento oportuno para imponerle el yugo y supeditaria.

Lo mismo hay que suponer tratándose de Rusia, pues este imperio, por mucha que sea su perturbación interior, no puede dejar de comprender que una invasión militar en su territorio sería su inmediata desmembración, el descauce nacional que diría D. Antonio Maura; maxime si en esa invasión lleva Alemania la voz cantante y la dirección del movimiento ocupatorio Austria quedara entonces desempeñando un papel auxiliar y secundario, y el Mediodía del imperio de los czares y costas del Báltico se cerraría con llave germánica.

De todo ello se infiere que la noticia sobre el asunto no puede ser más ilusoria, porque no es posible suponer á Austria tan aturdida que deje de comprender la misión poco arosa que le estaría reservada en el movimiento; ni Rusia puede comprometerse á sabidas, ni la liga alemana austriaca podría afrontar la cruzada europea que contra ella se dirigiera para contener su quijotesca intrusión en los asuntos europeos.

La noticia, pues, tal como los corresponsales la dan, envuelve un problema tan enmarañado para la política de las naciones que se supone comprometidas que, mas que un absurdo, parece una locura.

Y por consiguiente, para creerlo, hay que verlo.

J. M. GONZALEZ

### Desde Roma

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Conversión de la renta italiana.—R. cuerdos históricos.—Riqueza del país.—Cambio internacional.

Una ley recientemente votada por el Parlamento autoriza al ministro del Tesoro para reembolsar á los tenedores de títulos de las rentas consolidadas al 5 p. que figuran en el Gran Libro de la Deuda pública. Pero el reembolso mediante el anuncio de una conversión ofreciendo el pago de cien liras efectivas por otras tantas nominales, será para los que no acepten un cupón de 2 liras cobrable en 1.º de Enero de 1907 y el cambio de sus títulos por otros nuevos.

Actualmente la renta italiana, con deducción del impuesto que la grava, en vez del 5 solo produce el 4 p. líquido.

Los títulos de la nueva emisión de venderán el 4 p. hasta 31 de Diciembre próximo; el 3.75 en cada uno de los cinco años siguientes y después el 3.50 hasta Diciembre de 1920, con garantía contra todo impuesto y otra nueva conversión.

La renta italiana proviene de las deudas de los diversos Estados que constituyeron el reino de Italia y las emisiones verificadas desde 1861. En aquella fecha, cuando fué admida en las negociaciones oficiales de la Bolsa de París, su cotización oscilaba entre 72 y 64 p.; cinco años después, con motivo de la guerra austro italiana, descendió á 35, señalando su tipo mas bajo. En 1868 fué creado el impuesto sobre la renta, que sucesivamente ha venido elevándose desde el 8.89 hasta el 20 p., exigido desde 1904.

La situación del país ha variado mucho desde que se abandonó la política aventurera de Crispi. Nótese un progresivo y constante desarrollo de la riqueza nacional. Por una parte los obreros italianos residentes en el extranjero envían y aportan considerables remesas de dinero producto de sus ganancias. Por otra los turistas que recorren la península durante los meses de invierno, dejan muchas utilidades, y estas van en aumento á medida que se facilitan los medios de viaje y de locomoción.

Los presupuestos se cierran con su peravit y el Tesoro conserva 400 millones en caja, cuya cuarta parte es oro, y en los Bancos existen 800 millones de liras, además de 160 millones colocados en el extranjero.

Por estos datos puede inferirse que la conversión de la renta italiana va á realizarse en una oportunidad propicia. No es presumible que los tenedores pidan el reembolso á la par, cuando pueden vender sus títulos con prima de 2 p., según la cotización corriente. Además la operación del Tesoro italiano no será favorecida por la amenaza de un impuesto que ahora amaga á la renta francesa. Los nuevos títulos italianos ofrecerán una garantía contra todo gravamen presente ó futuro, asegurando la percepción completa del interés convenido.

La situación próspera del país permite que se disminuyan los gastos en el extranjero, mejorando el cambio internacional. En 1895 la lira perdía 9 p. Este quebranto se redujo al 6 p. en 1900. Actualmente la moneda italiana se admite á la par, y aun alcanza beneficio respecto al cambio de otras monedas extranjeras.

ROSSETTI

Roma 6 Julio 1906.

### Un paseo por la isla del Hierro

III

«Ya se irá osté jaciendo»—decía el gitano. Esto le pasó generalmente á todo el que viajó por mar.

No en balde pasan las horas en los alcázares móviles que se sustentan en bloques de acero, de esos grandes ceteceos que vomitan humo, resistiendo sus ondulaciones de anélimo, sus gustos descompasados como el desnivel continuo de la balanza y el vaho caído y asfixiante que emana por los órganos que encierra en su vientre candente y férreo.

Y es que á todo se acostumbra uno en esta vida, job, las costumbres. Eso es otra cosa á referir. Materia bastante hay en nuestra historia antigua y moderna, «ar-renal divino de tonterías» como la llamó Gombi, en donde pudiéramos inspirarnos para poner de relieve la desventurada cuanto inconsciente expansión de las costumbres modernas.

Mas, no se basta con lo dicho. Es necesario que se esté en contacto con las materias psicológicas y éticas y muy vedado en sociología para poder decir algo que ponga de manifiesto la arcaica riqueza de tan rutinaria utopía; yo sólo soy un escritor empírico del arte por el arte; y aquí encaja de molde la frase de Magnar: «El talento del escritor que se esmera ha de consistir, no en saber lo que debe decir, sino lo que debe callar».

Hay que creer á pie juntillas en la buena fé del articulista que hable de este modo, para dejar á salvo su reputación personal; pues el G. g. g. g. de la curiosidad pública nunca se ve satisfecho. Siempre pide más, más, más, como los chicos glotonos.

Y ahora continuemos nuestro asunto primordial.

Al atardecer del 22 nos hallábamos frente á la isla del Hierro. Un rayo de sol doraba los quebrados contornos de algunos nubes suspensas en el espacio como flotantes velones. Leves ráfagas de viento, cargadas de balsámica frescura se levantaban con liviana existencia al abrigo de las cumbres y llegaban hasta nosotros, mientras agonizaba el crepúsculo vespertino entre irisados tembores. El día marchaba á su Ocaso.

Las llegadas del correo interrumpían á estas aguas, causan, en verdad, manifiesta alegría en los habitantes de la isla, aun sin aguardar estos á que en él pueda venir algún socorro exterior. Y es que siempre tiene una nota de encanto la presencia de algo que se espera entre dos horas, maxime cuando al Hierro le visitan el Viera ó el León y Castillo, sólo cuatro ó cinco veces cada mes.

La entrada en el puerto fué para los pasajeros el «Lasciate ogni speranza» que puso Dante en el «Inferno» de su Divina Comedia. Inmenso júbilo que sentimos cuando vemos cumplido el final de un viaje, sobre todo por mar, aunque se le aderece con buenas comidas y blando lecho. Por algo se ha dicho: «La mar para los peces.»

Se me figura estar oyendo decir á algunos lectores, que tanto esta como las dos anteriores Crónicas, tratan ya demasado de la mar, y ciertamente que eso es... ¡la mar!...

Yo me acuso y me arrepiento, para hacerme Justicia, de haber hablado un poco en estas líneas del líquido elemento; pero tengan en cuenta que encontrándome embarcado, ¿de qué otra cosa tan á la vista podía hablar?

—Pues ¡qué les usted algún eute irreflexivo, de esos que dicen las cosas sin ton ni sou?

—No; pero vean mi primer apellido y comprenderán que mi arrepentimiento en este concepto, arranca de la tradición bíblica... y ha de respetarla, si quiera por homoneidad.

Por eso no he podido hacer carrera en este mundo.

¡Porque «me arrepiento» con mucha facilidad!

Y por eso termino aquí esta inponja.

150 ENRIQUETA LOZANO

mente de la pobre ciega, que halló en todo la confirmación de su terrible sospecha.

Pero supo dominarse, y aunque sintió la herida en el corazón, dejó enmudecer su labio.

Elisa, más acostumbrada á dommar sus emociones, fué la primera que rompió el silencio.

—¿Que has dicho, Matilde? dijo con acento tranquilo.

—¿Qué por qué nuestro primo te besaba la mano?

—Te engañas, hija mía; Ernesto cogía una flor que acababa de caer al suelo.

—No, no, mamá, tenía tu mano entre las suyas, yo lo ví bien.

—Te engañas, repitió Elisa, mirando severamente á su hija y haciéndola un gesto de enfado que la niña comprendió admirablemente, pues balbuceó turbada:

—Es verdad... ahora recuerdo que... me equivoqué sin duda.

—Vamos, Matilde, de el brazo á Adoración: ¿no ves que sin ayuda no puede llegar hasta nosotros?

—La niña se acercó á la joven, que la tendió la mano maquinalmente y se adelantó sin contestar.

—¿Qué tienes? parece que estás triste, la preguntó su prima con su habitual sangre fría.

—¿Quién, yo? no, te engañas; pero me siento mal. ¡Oh! llévame á casa, Matilde

LAGRIMAS DEL CORAZON 151

mis, respondió Adoración sin poder contener el llanto.

—¡Tan pronto! preguntó admirada la niña.

—Sí, sí, llévame al lado de mi madre. Adoración huyó rápidamente guiada por la inocente Matilde, mientras Ernesto y Elisa se miraron contrariados é indecisos.

—¿Si habrías podido oír...? dijo Vinuesa con disgusto.

—No es posible, replicó la joven; estaban á mucha distancia.

—Es que...

—Y bien, ¿habrías tanto mal en ello? ¿te parece una falta imperdonable el besar á una amiga la mano? Pímonos, veo que eres demasiado tímido. Y al decir esto la esposa de Augusto se separó de Ernesto sonriendo desdeñosamente.

—Es verdad, murmuró él viéndola alejarse, es verdad; ¿por qué me he de inquietar? ella tiene razón: soy un necio.

XIV

¡CIEGA Y CELOSA!

—¿Qué tienes, Adoración? preguntaba Vinuesa á su esposa alguna hora después.

—Nada, contestó la joven preocupada y tratando en vano de disimular su turbación.

—Sin embargo, te veo agitada.



